

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. . . 10 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. . . Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 50 cént. 50 ejemplar
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Haver, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLV. NÚM. 13350

Madrid, Miércoles 24 de Octubre de 1894.

OFICINAS FACTOR, 7

IMPERMEABLES Y PARAGUAS INGLESES
Impermeable surtido. Precios liquidación. Camisería de Rivas. 11, Príncipe, 11.

RESTAURANT PENINSULAR
SCAPARDINI.—MAYOR, 41.
Almuerzo desde 3 pesetas.—Comidas desde 4 pesetas.—Véase menú del día.

FANTASIAS
y adornos para sombreros, última novedad.
A. S. BIELSI, S. ESPARTEROS, S.

ELIJIR DR. PIERRE
2, 3, 50, 5, 50 y 11 pta. franco.
Portuñera Real, Carrera de San Jerónimo, 1.—CASAMAYOR.

DARA NOVA SE HACEN VESTIDOS DE SEDA
Por 100 pta. Lana, 40. Rodríguez, P. Ángel, 6.

ALFOMBRA: PRINCIPE, 14

KEMNISA
del Dr. BOUSEDUC.—Es el mejor desinfectante y más antiguo. Cura en el acto el dolor de muelas y evita las caries.—UNA PESETA franco en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.
Por mayor, M. García y J. Hernández, hermanos, Madrid.

El papel de este periódico procede de **LA PAPELERA ARAGONESA**
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CRÓNICAS MADRILEÑAS

LA INAUGURACION DEL REAL

El día 19 de noviembre de 1850, martes, por más señas, y santo de S. M. la reina doña Isabel II, fue de gran animación para la sociedad de Madrid porque abrió por primera vez sus puertas al público el teatro Real, cuyas obras habían comenzado muchos años antes y habían sufrido largos periodos de paralización. Nada menos que en abril de 1818 quedó arrasado el solar sobre que se había alzado el famoso teatro de los Caños del Peral y sobre el que se había de levantar el nuevo coliseo.

En 14 de julio de 1820 ya hubo que paralizar las obras por la escasez de fondos de la Tesorería general de la Real Casa, a cuyas expensas se hacían.

Se reanudaron en noviembre del mismo año y aunque lentamente, se trabajó hasta el 1823 en que los sucesos políticos hicieron distraer la atención consagrada a las obras públicas.

Ocho años duró la suspensión, que no fue la más larga, pues hubo otra de trece en 1837, destinándose lo que había construido a varios usos, como salón de baile, depósito de pólvora, cuartel de la Guardia civil y Congreso de los Diputados.

El conde de San Luis, siendo presidente del Consejo de ministros, tomó con gran empeño la terminación de las obras, no solo por el interés que miraba cuanto se relacionaba con las artes y las letras, sino por satisfacer uno de los más vivos deseos de la reina.

—El día del santo de V. M. se inaugurará el teatro—dijo a la soberana.
Y cumplió su palabra, a pesar de los obstáculos con que tuvo que luchar y de

los grandes gastos que fué preciso hacer.

El Sr. Orovio, que vino por entonces por primera vez al Congreso, le atacaba rudamente por la atención y los recursos que concedía a las obras del teatro de Oriente, que este fué su primitivo nombre.

Pero el conde de San Luis contestaba y seguía adelante.

Después, Orovio fué el ministro que asistió más asiduamente al palco que en el teatro Real tienen los consejeros de la corona.

Pero volvamos al 19 de noviembre de 1850.

Una de las damas que más figuraron en aquella época, y que conserva con los recuerdos de una gran belleza, una peregrina memoria, me hablaba de la inauguración del regio coliseo, y voy a procurar reproducir sus palabras.

—Fué aquella fiesta—me decía—un acontecimiento para la sociedad de Madrid. En el mes de mayo tomaron gran impulso las obras y los más incrédulos comenzaron a concebir esperanzas.

En las tertulias era conversación preferente la del teatro de Oriente.

—Se abrirá—decían unos.
—No se abrirá—replicaban otros más pesimistas, que no se daban por vencidos aunque supieron que el brigadier D. Santiago Rotaldé, gran amigo del conde de San Luis, había salido para el extranjero con objeto de organizar la compañía.

—El brigadier Rotaldé fué el primer empresario? pregunté a mi amiga.

—No era entonces empresario como los ha habido después, sino una especie de comisario regio.

—Y era persona inteligente?
—Inteligente y de muy buen gusto. Juzgará usted por la compañía que organizó.

—Con qué ópera se estrenó el teatro Real?
—Con *Favorita*, de Donizetti, cantada por Marieta Albani, el tenor Gardoni, que era un artista muy notable, Barroilhet, que había creado el papel de rey Alfonso al estrenarse la ópera, y Fomes, un bajo de magnífica voz que dijo con gran entonación la parte de Baltasar.

—La sala estaría magnífica?
—No habíamos visto en Madrid, hasta entonces, nada parecido, porque aunque en el teatro del Palacio Real se celebraban funciones tan brillantes como el estreno de *Isabel la Católica*, era aquello mucho más reducido.

—Y la función inaugural fué de convite?
—No señor, de pago; aunque se anunció en los carteles que no se admitiría a nadie que no fuese con traje de etiqueta o con uniforme. Las butacas, que no costaban en el despacho nada más que 24 reales, se pagaron aquella noche a 320 reales, y los asientos de paraiso subieron a 76. Los palcos estaban casi todos abonados a las principales familias de Madrid, y las damas se presentaron vestidas con gran lujo.

—Los trajes de entonces—continuó diciendo la admirable narradora de la interesante fiesta—eran muy vistosos, sobre todo los de *soirée*, porque se componían de dos faldas de seda china ó de brocatel labrado, de tonos vivos. Madame Honorine los hacía muy bien, y monsieur Ervry era una especialidad en los adornos, así como madame Perard para los

bordados. El traje de etiqueta de los hombres era todavía el frac azul con botón dorado, chaleco blanco con botonadura de piedras finas y unos pantalones admirablesmente cortados por el sastre Fuertes, que era el que estaba entonces de moda.

Pero en la inauguración del Real dominaban los uniformes, y llamaba la atención el de los oficiales de ingenieros, que acababa de ser reformado.

A las puertas de entrada del paraiso se apiñó la gente a las cuatro de la tarde para poder tomar sitio. La función estaba anunciada para las nueve, y a esa hora próximamente llegaron SS. MM. En el palco regio esperaban ya la reina madre y el infante D. Francisco con sus hijos.

Con la reina iban la duquesa de Gor, su camarera mayor, y la marquesa de Bélgica, que inauguraba sus funciones de dama de la reina, cargo para que acababa de ser nombrada al mismo tiempo que la princesa Pia y la marquesa de Ayerbe.

El conde de Pinohermoso iba como mayordomo mayor, y el duque de Híjar como sumiller de corps.

En el palco de los ministros estaba San Luis, radiante de júbilo por lo que podía considerar su triunfo, y lo acompañaban Arrazola, que era ministro de Gracia y Justicia; Seijas Lozano, que era de Comercio, y Bravo Murillo.

Los uniformes de los diplomáticos extranjeros hacían muy bien; estaban el conde de Esterhazy, que era ministro de Austria; el príncipe de Carini, de las Dos Sicilias; el barón Dujardin, de Bélgica, que tenía una mujer muy guapa y muy simpática, a la que la reina acababa de dar la banda de María Luisa; M. Bourgaing, un francés muy amable, que dió muchas fiestas, y lord Howden, de Inglaterra.

En la platea, debajo del palco regio de diario, estaba elegantísima la duquesa de Alba; en la de enfrente, la de Medina-Celi; el palco encima del de los ministros fué desde un principio de la sociedad de la caza, y fueron de los primeros en ocuparlo el marqués del Moral, el duque de Frias, los Caros y los Villafrañcas, recién llegados de la emigración. El palco de enfrente, esto es, encima del regio de diario, se llamó después de Cluny, y le ocupaban el duque de Villahermosa, Mendinueta, Fernández Vera y otros.

María Bushental tenía el palco próximo, pues no ocupó la platea de proscenio hasta después de la muerte de la duquesa de Alba, y sosteniendo con la familia de Larios una contienda que decidió a favor de la hermosa dama el empresario don Teodoro Robles.

El marqués de Salamanca tenía la platea que después ha sido del marqués de Campo, y se veía en palcos bajos y plateas a la generala León, madre del actual duque de Dania; a la condesa de Fuenrubia con la señora de Miranda, la *belga*, como se decía generalmente; a la condesa de Corres, a la marquesa de la Habana con su hija, a la duquesa de la Roca, a la de Sotomayor, a la condesa del Montijo con la de Nava del Tajo, a la de Torrejón, a la baronesa de Weisvillier, al duque de Osuna, a la condesa viuda de Fuentes, a las duquesas de Sevillana, de Sessa y de Frias, a la condesa de Campo Alange, a la de Brunetti; a todo lo más notable de la sociedad de Madrid en aquella época.

La Albani entusiasmó en el aria *Oh*

mio Fernando!, y Gardoni cantó muy bien el *Spirto gentil*. Pero aquella noche se prestó más atención a la sala que a la ópera, y a las dos de la noche terminó la función, que fué muy comentada, celebrándose mucho el nuevo coliseo, que ha sido desde entonces templo de la música, centro de la elegancia y manantial inagotable de sucesos para la crónica de Madrid, de que es testigo vivo la respetable dama que me ha proporcionado los anteriores datos.

KASABAL

CONTRA LAS ZONAS DE CONSUMOS

En el local de La Unión, sociedad filantrópica del gremio de ultramarinos, se verificó anoche la reunión de los representantes de los comerciantes en artículos de comer, beber y arder. Tenían representados algunos miles de industriales.

El objeto de la reunión se reducía a protestar de la creación de zonas acordada por la comisión municipal de consumos.

Presidió el Sr. Lorente, quien expuso las razones que asistían para oponerse a los proyectos de la referida comisión, que de implantarse tendrían todos los comerciantes que trasladarse a las afueras de la capital.

El Sr. Mateo expuso que algunos individuos que no son comerciantes, pero que sin embargo *negocian*, estaban interesados en el restablecimiento de las zonas.

Leyó varios datos estadísticos en demostración de que la recaudación de consumos en las zonas ha sido superior a la cantidad que fija para los conciertos la comisión municipal.

Sobre este particular se suscitó discusión, sosteniendo algunos que los datos eran inexactos, si bien no pudieron probarlo.

Estos últimos oradores radicaban en las zonas, y con este motivo hubo frases intencionadas entre los contendientes, sobre si tenían o no amistades con el personal de consumos.

El Sr. Muñoz calificó de *protectores* de los industriales de la zona a los concejales que apoyan el proyecto de la comisión.

El Sr. Lleres se propuso hablar en contra del objeto de la reunión, no permitiendo la presidencia por estimar que no estaba dentro de la convocatoria.

El Sr. Lleres, al retirarse del salón, pronunció frases demasiado vivas, que fueron rechazadas por los allí congregados por estimar que no debían irse a donde los envió aquel.

El Sr. Redondo dijo que se debía protestar de la conducta de los concejales que en mal hora representaban en el Ayuntamiento al vecindario de Madrid. (Aplausos)

Indica la conveniencia de celebrar una manifestación pública.

El Sr. Fernández manifestó que el alcalde y varios concejales opinaban en contra del proyecto de la comisión de consumos.

Propone que todos los comerciantes e industriales acudan hoy a la sesión del Ayuntamiento.

El Sr. Hueso duda que el alcalde no quiera los conciertos de consumos, porque de ser así suspendería el acuerdo del

Ayuntamiento, caso de aprobarse el planteamiento de las zonas.

Pide que éstas se establezcan a dos leguas de distancia de Madrid.

Dedidó frases laudatorias a los representantes de la prensa que tomaban notas de la reunión.

Hablaron además los Sres. Gabriel y Balboa. Este expuso que podría ser derrotado el alcalde a pesar de sus buenos propósitos en favor de los industriales del interior de Madrid, porque donde hay dinero hay de todo, no queriendo citar nombres propios a causa de las molestias que esto podría causar a determinadas personas.

Impugnó la ley de consumos.

Sostiene que el señor alcalde no manifiesta el interés que debiera en el del vecindario de Madrid, como lo demuestra a cada momento por Guadalajara.

Añade que el señor conde de Romanones no ha querido implantar la alhóndiga que está ordenado establecer por real orden.

El Sr. Muñoz propone que cada elector presente, exija a los concejales que solicitaron sus votos el cumplimiento de sus ofrecimientos antes de resultar elegidos.

Una voz.—Están sordos.
El Sr. Muñoz.—Pues arreglarlos los oídos.

Hicieron uso de la palabra los señores Quededo, García y Álvarez, ensalzando éste la misión de la prensa, de la que espera defienda la razón y justicia que asiste a los industriales de Madrid, que ascienden a número considerable.

Se acordó, por último, presentar hoy una exposición al Ayuntamiento, protestando de los conciertos con las zonas, y que esta exposición sea entregada por una comisión de los gremios, a la que podrán acompañar todos los industriales interesados en el particular.

También se acordó hacer gestiones para que el número de los industriales que acudan al Ayuntamiento sea el mayor posible.

Fué aprobado un voto de gracias para los representantes de la prensa.

La reunión terminó a las once de la noche.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El ministro español.
Tánger 23, 4'55 t.

En la recepción celebrada en la cámara de Comercio, pronunció el ministro español un patriótico discurso, que ha sido muy bien acogido por los españoles.—Orive.

Nota oficial.
París 23, 8'45 n.

Una nota oficial del ministerio de Negocios Extranjeros dice que, a pesar de lo que afirma un periódico de esta mañana, se puede desmentir en absoluto que Moret haya hablado con el ministro de la renovación del *modus vivendi* franco-español.

Los periódicos de esta tarde reproducen la nota.—R. Blasck

NACIONALES

El nuncio.—Suspensión de una fiesta.

Barcelona 23, 11'30 n.
El nuncio de Su Santidad ha visitado hoy varias iglesias.

Al anochecer asistió a la Salvo en la parroquia de la Merced

A la salida, los grupos vitorearon al Papa rey.

Tanto el nuncio como su acompañamiento se disgustaron con estas manifestaciones.

La policía nada hizo, porque los gritos se lanzaron dentro de la iglesia.

Esta noche debía celebrarse una velada dispuesta por las academias católicas, en honor del nuncio, en el salón de los Ciento de las Casas Consistoriales.

Túvose noticias que probablemente se repetirían los vivas, y ante el temor de un conflicto, pues el alcalde declinó en los organizadores la responsabilidad, suspendió el acto cuando el salón estaba ya ocupado por una multitud enorme.

Oficialmente, y como excusa, se dijo que la suspensión obedecía a encontrarse monseñor Cretoni cansado.

Témese que el nuncio acortará su estancia en esta ciudad, siendo el principal motivo la insistencia en los reiterados vitores.—Figuerola.

Tren retrasado.—Via libre.
Cádiz 23, 10 n.

Ha llegado el tren correo con una hora y treinta y cinco minutos de retraso a causa de estar interceptada la vía por descarrillamiento del mixto en Dos Hermanas, que hizo necesario el trasbordo.

El expreso que ha salido hoy encontró reparados los desperfectos de la vía.—Enciso.

Un banquete.
Cádiz 23, 10'20 n.

El príncipe danés llegará en el mixto de mañana. El conde de Dinamarca dará en su honor un banquete, al que están invitadas las autoridades.—Enciso.

Los torpederos rusos.
Cádiz 23, 12'30 t.

Han marchado para Argel los torpederos rusos *Usadnich* y *Gaidemerk*. Los oficiales han salido muy satisfechos de las atenciones recibidas.

Los oficiales han asistido algunas noches al teatro Principal al palco del gobernador.

Anteañoche, al entrar los marineros en el teatro circo, preguntaban si era la función de los cuernos, y al decirles que no, parecían manifestarse contrariados por no presenciar una corrida de toros.—Enciso.

Torpederos.
Cádiz 23, 4'30 t.

Acaba de llegar procedente de Málaga el torpedero *Retamosa*. Son esperados el *Barceló* y el *Havana*, de los cuales se sospecha que a causa de averías en el Estrecho han tenido que arribar a Tarifa.—Enciso.

Vialero.
Cádiz 23, 4'50 t.

El gobernador civil ha ido a Jerez a despedir al duque de Almodóvar, que marcha hoy a Madrid en el expreso.—Enciso.

Pérez Galdós.
Las Palmas 23, 10'30 m.

El ilustre novelista D. Benito Pérez

BOLETIN

18 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR UNA MIRADA

15

RELIGION DEL DIA 25

SANTOS DEL DIA 25 DE OCTUBRE.
—San Crisanto y su esposa, Santa Daría y San Crispín y San Crispiniano, todos mártires, y San Frutos, patrón de Segovia.
Sale el sol a las 6'23; pónese a las 5'6.

CULTOS PARA EL DIA 25

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás (San Juan de Dios) y continúa el anual novenario de San Rafael; en la misa mayor predicará el señor Morlane y por la tarde el señor Calero.
En la Catedral solemne renovación.
En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En San Ginés continúa el novenario de Nuestra Señora de la Valvanera; orador en la misa el párroco y por la tarde el señor López Anaya.
En San Ildefonso, sigue el novenario de Ntra Sra. de los Misericordias, orador por la tarde el señor cura.
En el Buen Suceso sigue el novenario de Nuestra Señora, predicará el señor San Julián.
En el Carmen continúa la de San Judas Tadeo, rezada, después de la misa de once; y a las cinco de la tarde con término, que dirá el párroco.
En Santa María continúa, al anochecer, el novenario de ánimas, orador señor Uribe.
En San Sebastián misa cantada a San Crispín y San Crispiniano.
La misa y oficio divino son de San Frutos.
VISTA DE LA CORTE DE MARIA: Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnación en la suya, San Plácido ó en San Lorenzo.

Se oyó el toque de misa.

Este es el único momento en que soy libre. Mi padre considera muy natural que yo vaya los domingos a la iglesia; los demás días, si bien es cierto que no me niega su permiso cuando se me ocurre dar una vuelta por la población; experimento disgusto; lo conozco al verle retorcerse el bigote con sus nerviosos dedos y en su aspecto, que no deja duda que se halla contrariado.

A las diez atravesé la plaza por entre los grupos, en los que se mantenían animadas conversaciones sobre los negocios de las gentes del pueblo, y penetré en la iglesia.

Al comenzar la misa estaba yo sola en nuestro banco.

Jonás estaba en sus ocupaciones, mi padre debía entregarse a sus ensueños y Teresa, que había oído la misa del alba, se ocupaba en preparar el almuerzo.

El coronel es intransigente en materia de puntualidad.

En Breuil la exactitud se impone con disciplina verdaderamente militar.

Mi padre sigue siendo en su retiro lo que era al frente de su regimiento; exigente a más no poder en materia de disciplina y despota con todos cuantos le rodean.

Estaba, pues, sola en la iglesia y por de pronto no vi nada que despertase mi curiosidad.

Creía que nadie fijaba su atención en mí, como yo no la fijaba en los demás.

Pero a la mitad de la misa, el caballero que habíamos encontrado algunos días antes en la avenida de árboles, atravesó la iglesia y vino a colocarse frente a mí en el banco de uno de mis amigos, el conde Percier, que reside en una hermosa hacienda que tú has visto, en el extremo opuesto de la población.

Mr. de Barges es alto, y como permanecía de pie, con los brazos cruzados sobre el pecho, todo el mundo podía verle y especialmente yo.

Había puesto en su vestido tanto cuidado como yo en el mío. Su chupa de terciopelo negro con botones de metal era nueva y adecuada a su reputación de buen cazador.

ser sincera, debo decir que me lisonjaba este pensamiento.

No podía menos de pensar que formábamos el más completo de los contrastes. La naturaleza suele complacerse en estos caprichos.

No pensaba en la misa. Mi espíritu estaba lejos de allí.

Pensaba en que de permanecer encerrada en Breuil sin distracción, sin objeto, sin algún atractivo, acabaría por volverme loca.

Envidiaba tu suerte, querida Berta, tu marido, el hijo que esperas y que ha de ser el encanto de tu existencia.

Hubiera querido tener, como tú tienes, un esposo que me hiciera compañía, que me rodease de cariñosos cuidados, que me sirviera de apoyo, que me hablase y me amara.

A veces llevo a dudar del afecto de este padre que no se preocupa de mí, que no me dirige diez palabras al día y nunca me invita a acompañarle en sus paseos solitarios.

Ciertamente, Mr. de Barges no realizaba mi ideal. Hubiera yo deseado un compañero menos material, por decirlo así; pero cuando una se siente rodar hacia el abismo, no se detiene a examinar el obstáculo que le detiene en su caída.

Conventrás, por otra parte, en que yo no tenía en donde elegir. Mr. de Barges era hasta entonces el único ser que parecía pensar en mí en todo el país.

Digo que *parecía*, porque nada me probaba que el afecto de que le suponía poseído tuviese un fundamento serio.

¿Qué significa, después de todo, la mirada más o menos viva de un joven a la joven con quien se encuentra siete u ocho veces al año durante cinco minutos cada vez?

Nada, seguramente.

Cuando el sacerdote terminó la misa, la multitud, que no era numerosa, se dirigió hacia la puerta del templo.

Era fácil a mi supuesto ó problemático admirador permanecer junto a la pila del agua bendita hasta el momento en que yo pasara por su lado, sin necesidad de ningún esfuerzo de estrategia, y así sucedió.

A los ojos de los campesinos que nos rodeaban, esta aparente casualidad pudo parecer la conjunción de dos astros.

El gentil hombre mojó el extremo de sus dedos en el agua bendita y me la ofreció, alejándose después sin pronunciar una sola palabra.

Cuando atravesé la anlaza, él estaba me-

mas allá, entre un padre que parecía olvidarme y una pobre criada cuya amistad me bastaba.

A lo sumo, solía ver a veces, en mis sueños, un joven desconocido, atravesar el dintel de la casa para suplicarme que le dejase vivir allí, a mi lado, y compartir con él mi existencia, retirada y monótona.

Y hasta apartaba con cuidado esta perspectiva de mis ojos, diciéndome que mi padre no consentiría jamás que un extraño fuese a implantarse entre nosotros y a llevar un poco de animación a aquella casa, en la cual se encerraba con sus pesares.

El jinete pasó.

¿Por qué me parecieron sus miradas aquel día mucho más expresivas que de ordinario?

¿Por qué las dirigía con tanta obstinación hacia nosotras?

¿Sería acaso para que admirásemos su gallardía ó para probarme que no podía serle indiferente?

Se volvió hacia nosotras más de veinte veces.

Nuestro carruaje no tenía nada de lujoso y la vieja yegua blanca trotaba con una lentitud que nos permitía admirar los menores detalles del paisaje.

Pronto llegamos a la entrada de la alameda, de la cual había desembocado el jinete.

La silueta de su castillo se dibujaba allí a los lejos, un tanto confusa a causa de las enormes ramas que forman una bóveda casi impenetrable a los rayos del sol, en una extensión de medio kilómetro.

—Barges!—nos dijo Jonás designándonos con su látigo la maciza construcción.

Y volvió a sumirse en su mutismo habitual.

Es una hermosa morada colocada en uno de los lugares más pintorescos. Por todos lados bosques inmensos escalan las colinas, al pie de las cuales el Jouné desliza sus ruidosas aguas en un lecho pedregoso.

—¿Es el señor de Barges el que acaba de pasar a nuestro lado?—pregunté a nuestro conductor.

—Sí.

—¿Es rico?

—Muy rico. Sus padres murieron hace mucho.

—¿Y vive aquí?

—Todo el año.

Jonás añadió:

—Gran cazador y mejor vividor: es un

Galdós ha visitado la población detenida. Mañana marcha a Monte Sencical, donde pasará una temporada en una finca propiedad de su hermano el general segundo jefe de este distrito.

En el puente del ferrocarril del Norte ha aparecido el cadáver de Baldomero Fernández, ignorándose si se trata de un crimen ó de un accidente desgraciado. Se instruyen las oportunas diligencias.

Las Palmas 23, 10:30 m. La nueva compañía inglesa establecida al Sur de Cabo Juby, se ha reunido con un sindicato de capital enorme, del cual forman parte algunos miembros de la Cámara de los Lores y del Parlamento de Londres, con objeto de comerciar con los moros y explotar las minas del interior de África.

San Petersburgo 23. El periódico El Mensajero del gobierno anuncia que la princesa Alicia llegó anoche a Livadia.

San Petersburgo 23. El zarévich salió al encuentro de su prometida y ésta visitó inmediatamente al emperador y á la emperatriz, asistiendo con la última a una función religiosa en la capilla del Palacio.

San Petersburgo 23. El matrimonio del príncipe heredero se celebrará mañana.

San Petersburgo 23. La entrada en Yalta del príncipe heredero y de su prometida la princesa Alicia, ha sido un verdadero acontecimiento. Lo verificaron en carreta abierta, cruzando en ella por los arcos de follaje levantados en las calles.

San Petersburgo 23. Los balcones lucían vistosas colgaduras, y el gentío que se agolpaba en las calles del trayecto, aclamó con entusiasmo á los amantes.

San Petersburgo 23. El rey de Grecia es aguardado en Livadia.

París 23. Se ha verificado la reapertura de las Cámaras.

París 23. El Senado ha celebrado una sesión brevísima, levantándola hasta el viernes próximo.

París 23. En la sesión de la Cámara de los diputados, la concurrencia ha sido extraordinaria.

París 23. Después de fijarse el orden del día, se han presentado varias interpelecciones, empezando á discutirse la del Sr. Pache Grousset, sobre el complot boulangista.

París 23. El jefe del gabinete, Sr. Dupuy, contestó que la sentencia del Senado, constituido en alto tribunal de justicia, liquidó la cuestión boulangista, y que posteriormente la Cámara ha desechado un proyecto de amnistía.

París 23. Presentada una orden del día sin comentarios, que aceptó el gobierno, fué aprobada por 315 votos contra 155.

París 23. El Sr. Denis interpela al gobierno acerca de la destitución del alcalde de Dax por consecuencia de las corridas de toros, y el jefe del gabinete justifica la conducta de éste y reclama una orden del día sin comentarios, que es aprobada en votación ordinaria.

París 23. Mañana miércoles no habrá sesión.

París 23. El presidente de la república, Sr. Casimiro Perier, ha visitado en la tarde de hoy en su laboratorio al Sr. Roux, inventor del serum antídiférico.

París 23. El Sr. Pasteur hizo la presentación del Sr. Roux, á quien el presidente felicitó calurosamente y le entregó las insignias de comendador de la Legión de Honor.

Londres 23. Un despacho recibido en esta capital anuncia que dos torpederos chinos han

sido destruidos el sábado último por una explosión de minas submarinas cerca de Taku.

Londres 23. La embajada rusa en esta capital ha recibido noticias de Livadia, anunciando que el estado del czar no es hoy tan favorable como ayer lo era.

Roma 23. El Sr. D. Emilio Castelar ha regresado de Nápoles y continuado hoy sus visitas.

Roma 23. El embajador cerca del Vaticano señor Merry del Val, por conducto de su colega cerca del Quirinal, ha hecho declarar al ministro de Negocios Extranjeros, hallarse satisfecho de la condena por difamación inapuesta, por las autoridades judiciales, al director de Il Diritto de Roma, añadiendo que quedaría doblemente obligado si se concediese al sentenciado indulto de su pena personal.

Cherburgo 23. El crucero Gabes se ha alistado en la tarde de hoy para marchar á Madagascar. El Dumont-Durville marchará con el mismo destino á fines de esta semana.

Tolón 23. Ha salido en la tarde de hoy el crucero Du Petit Thouars para Madagascar, transportando importantes provisiones y 6.000 fusiles sistema Lebel.

La Epoca intenta probar que los cuatro millones de aumento que señalamos en la recaudación de setiembre último, sobre igual mes del año anterior, eran pura fantasía.

Permítanos La Epoca que por primera vez dudemos de su competencia en estas materias, porque quien de competente se precia sabe que los ingresos por resultas de ejercicios cerrados, son tales ingresos, exactamente iguales á los otros, pagados en buena moneda corriente en Castilla, y si cabe, más dignos de atención que los corrientes, porque son más difíciles de realizar.

Si La Epoca examina con imparcialidad los datos oficiales, observará que la recaudación de setiembre de 1898 ascendió á pesetas..... 70.828.570 62

de las cuales deben deducirse las formalizaciones por material de obras públicas y los productos del timbre correspondientes á agosto anterior, que se formalizaron en setiembre, explicándose al pie de la estadística el por qué figuran juntos ambos meses: todo lo cual asciende á..... 4.950.788 55

resultando una recaudación líquida de..... 65.872.782 07

y ascendiendo la de setiembre último á..... 69.822.468 17

deducidas las formalizaciones por material de obras públicas, resulta un aumento en setiembre último de..... 3.749.686 10

Esto es lo verdadero y lo auténtico y lo que La Epoca reconocerá si la pasión política se lo permitiera.

Anoche dejó de asistir á su despacho el señor ministro de la Gobernación.

La aplaudida obra de Jackson y Chapi Los trabajadores, que hace tiempo no se representaba en los teatros de Madrid, fué puesta en escena anoche en el coliseo de Eslava, obteniendo una excelente interpretación por cuantos artistas tomaron parte, que fueron las Sras. Bru, García de Pinedo, Astor, Ferrer y Espinosa, y los Sres. Pinedo, Banquells, García, Carrion, Tormo, Zaldivar, Povedano, López y Benavides.

Sin embargo, es menester hacer especial mención del Sr. Pinedo, que dijo el parlamento del aguador con tal arte y ternura, que el público le tributó una ruidosa ovación.

Los coros estuvieron admirables y el teatro estaba lleno.

El Sr. Valle ha conferenciado anoche con el Sr. Becerra acerca de las cuestiones pendientes en la Gran Antilla.

El Sr. Moret ha aplazado su viaje de vuelta, y no llegará, por tanto, á Madrid hasta el viernes.

Ha sido nombrado catedrático de patología general de la facultad de Medicina de Cádiz el reputado y entendido doctor D. Benito Arroyo, profesor que goza de justa y reconocida fama entre el colegio médico de la referida capital.

Por real orden se ha concedido el título de villa al pueblo de Puelbanueva (Toledo), y á su Ayuntamiento el tratamiento de ilustrísimo.

El gobernador civil de Barcelona ha solicitado del ministerio de la Gobernación, la derogación de las reales órdenes de 14 de marzo y 10 de junio de 1889, relacionadas con la visita de los gobernadores civiles á los buques extranjeros.

Hoy, San Rafael, celebran sus días la condesa de Revillagigedo, las señoras de D. Mateo Silveira y de Vargas, señorita de Armada, Sres. Gasset y Chinchilla, director de nuestro estimado colega El Imparcial, Labra, Bastida, Cerero, Comenge, Reig, Cabezas, Monares, López Oyarzábal, Prieto y Caules, Conde y Luque, Serrano Alcázar, Terol, Afán de Rivera, Echagüe, Mazarredo, Atard, Bertrán de Lis, Sarthou, Ferraz, Primo de Rivera, Esquivel, Clemente, Liern, Escostura, Viesca, Ulecia, Esteban, Ginard de la Rosa, marqueses de la Pezuela, San José, Crópani, Saavedra, condes de Bernar y de Falcón.

Según comunica el gobernador de Granada, carecen de fundamento las noticias publicadas por El Nacional, tomadas de un periódico de aquella ciudad, sobre estragos causados por la epidemia variolosa en el pueblo de Alomarte.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto dictando disposiciones para la represión del contrabando y fraude en el campo de Gibraltar.

GOBERNACION.—Real decreto creando en esta corte un instituto nacional de bacteriología y de higiene.

HAN FALLECIDO: En Valencia, D. José Antonio de Roca y de Revert y Vicente Chirivella Rosendo.

En Elche, D. Marcelino Coquillat. En Cartagena, D. Julio Bayona Lacarcel.

En Zaragoza, D. José Redondo Lostalé.

En San Sebastián, D.ª Lucia Chinel. En Pontevedra, D. Alonso Martín.

En Pamplona, D. Eustaquio Montorio de Roa.

En Rivaflecha, D. Jesús Pinillos y González.

En Puente la Reina, D.ª Jerónima Echandi.

En Sitjes, D.ª Dolores Carreras. En Colunga, D. José García Ramos.

En Luarca, D. Tineo, D.ª María de Ledesma.

En Llanera, D. Julián González. En Infanzón, D.ª Rosalía Solar.

En Sevilla, doña Adelaida Vidal y Cruz.

VÁZQUEZ VARELA. Mañana jueves se verificará en el Tribunal Supremo la vista pública del recurso de casación, por quebrantamiento de forma, interpuesto por la defensa de Vázquez Varela.

Informarán, como defensor del procesado, el letrado Sr. Botella (D. Cristóbal); como acusador privado, el Sr. Benito, y en nombre del ministerio fiscal, el Sr. Landeiro.

La secretaría del Supremo no ha concedido pases especiales para esta vista, y

podrá, por lo tanto, ocupar la sala, sin distinciones de ninguna clase, el público que á ella asista.

ENAMORAR A CACHETES: Ayer tardó al oscurer, dice un diario vallsolano, caminaban por el paseo de las Moreras una señora de alguna edad y su hija, encantadora rubia de diez y ocho á veinte años, capaz de trastornar el juicio más fuerte con su belleza.

Esto, efectivamente, debió ocurrirle á un joven que salió al encuentro á la madre y á la hija, requiriendo á esta de amor por vez número mil; pero nuestra encantadora niña rechazó el amor del caballero como lo había hecho en las ocasiones anteriores.

Y aquí entra el desenlace de la tragedia. Monta el doncel en cólera, ciégale la ira y... la emprende á bofetada limpia y reica con su adorado é ingrato tormento que se cargó algunas, y más hubieran sido á no intervenir dos respetables y conocidas personas que á la sazón se encontraban en aquel paraje y aplacaron la excitación del mancobo entregándole á un agente de autoridad y condujeron á la niña al hospital de Esqueva, donde fué curada de varias contusiones causadas por el violento ataque de su pretendiente, á más de la rotura de un diente incisivo.

La pobre muchacha se diría tocándose el resto del diente: ¡Ay, amor, cómo me has puesto!

La Escuela Central de Artes y Oficios ha recibido los siguientes donativos: De D. Esteban Aparicio y Alvarez, la reproducción en yeso de una lápida sepulcral del siglo xv, procedente del pueblo de Castro, provincia de Santander, existente en bronce en el Museo Arqueológico Nacional, descubierto por el donante.

Y de D. Ricardo Bellver, el busto en yeso de D. Serafín Martínez del Rincón, inolvidable director que fué de la Escuela, ejecutado por el donante.

Hoy publica la Gaceta el real decreto del ministerio de la Gobernación, creando el Instituto de Bacteriología é Higiene.

He aquí su parte dispositiva: «Artículo 1.º Se crea en esta corte un instituto nacional de Bacteriología y de Higiene destinado á los estudios y trabajos bacteriológicos y químicos con aplicación á los servicios sanitarios, á las inoculaciones preventivas contra la viruela y otras enfermedades, á la utilización y empleo de todos los procedimientos curativos derivados de los conocimientos bacteriológicos, á la desinfección y á parque sanitario.

Art. 2.º Dicho instituto dependerá directa é inmediatamente de este ministerio, sección de Sanidad; constará del personal que el reglamento oportuno determine, y cuyos sueldos figurarán en los presupuestos del Estado.

Art. 3.º Para la edificación se utilizarán los solares que á este fin sean cedidos gratuitamente al ministerio de la Gobernación.

Art. 4.º Se aplicará á las obras y á la compra del material la parte necesaria del crédito extraordinario concedido para atenciones de epidemias por la ley de 14 de junio de este año.

Art. 5.º Las obras se realizarán mediante subasta pública.

En la sesión inaugural que celebrará mañana la Sociedad Española de Higiene y como resultado del concurso abierto por la misma para el presente año académico se adjudicarán los siguientes premios:

A D. Eustaquio Mocoora Olano, médico de Vera (Navarra), primer premio; á D. Justiniano Ferrer Lozano (de Madrid), accésit; y á D. Francisco L. Pando (de Toledo), mención honorífica.

Con el título «Nuestra opinión», publica La Segunda Enseñanza, revista de la Asociación de catedráticos numerarios de Institutos, la siguiente, acerca del

real decreto reformando aquellos estudios:

«El señor presidente de la Asociación de catedráticos numerarios de Institutos, Ilmo. Sr. D. Manuel Salaverra, en representación de la junta directiva y consiguientemente de la sociedad, desde el momento que tuvo conocimiento del real decreto, telegráfico al señor ministro de Fomento felicitándole por disposición tan acertada y satisfactoria para el progreso de la instrucción pública. En efecto, del conjunto de las disposiciones que establece el articulado, resulta que las ideas más culminantes establecidas y solicitadas por esta Asociación, se han aceptado por el señor ministro, consignándose hoy como preceptos legales. Tales son:

1.º Aumento de la enseñanza á seis cursos.

2.º Estudio progresivo de las asignaturas en cursos sucesivos y clases de hora y media.

3.º Dar importancia á los estudios del idioma patria, la geografía y la historia.

4.º Conservación y aun ampliación del estudio del latín como base de cultura.

5.º Conservación de las actuales asignaturas de estudios, por ser fundamentalmente las que se estudian en todos los países cultos.

6.º Adición obligatoria del Dibujo y Nociones de Derecho político y administrativo.

7.º Exigir para ingreso de los alumnos la edad de diez años como mínima.

8.º Considerar como imprescindibles los exámenes de admisión, prueba de curso y término de la enseñanza, dando solemnidad á los actos.

Las conquistas obtenidas en estas ocho premisas explican suficientemente el aplauso del profesorado en la aceptación de las reformas decretadas, y harán comprender la adhesión incondicional también de esta Comisión ejecutiva.

No quiere esto decir ni significa en modo alguno que no tengamos observaciones que hacer á ciertos detalles del articulado del decreto.

El mismo señor ministro de Fomento los ha advertido también, y podemos asegurar que está dispuesto á escuchar con la mayor benevolencia las indicaciones razonables y respetuosas, como las haremos nosotros mismos cuando llegue la ocasión oportuna.—E. A.»

Preciso es reconocer competencia á la asociación de catedráticos numerarios de Institutos.

Hoy publica la Gaceta un decreto de Hacienda dictando algunas reglas para hacer más efectiva la vigilancia naval del campo de Gibraltar, evitando el contrabando y los continuos fraudes que allí se cometen.

Al efecto, la aduana de La Línea, habilitada hasta aquí para el despacho general de mercancías, queda reducida en su habilitación al adeudo de las pequeñas cantidades de mercancías destinadas al consumo de las familias de dicha población.

A la aduana de Puente Mayorga, que no está autorizada para el comercio de importación, se la mantiene en su habilitación actual; pero ejerciéndose, en virtud de su aproximación á Gibraltar, una vigilancia especial de las operaciones comerciales que por ella se hacen.

Además se resuelve que queden sujetas á guía las mercancías que circulan por el campo de Gibraltar, como las conservas alimenticias, dulces, petróleo, jabones, bujías y abanicos, y por último, se robustece con instrucciones especiales y facultades propias la autoridad del inspector de aduanas para hacer más fácil y eficaz la aduación de medidas persecutorias del contrabando.

También ha firmado ayer la reina otro modificando la regla primera de la segunda parte del artículo 38 de las Ordenanzas de aduanas.

La oficialidad del regimiento de Murcia, que se halla en Tuy en maniobras

militares, ha ido á Valanga de Mino á volver la visita que le hicieron los jefes y oficiales del batallón portugués de cazadores número 7.

Nuestros oficiales han sido muy observados por sus colegas lusitanos.

El Consejo de Estado ha informado el expediente instruido para constituir el cuerpo de Contabilidad del Estado.

Parécese ser que se ingresará en el por concurso entre funcionarios del ramo, y por examen, cuyo programa de materias propone al gobierno, con más carácter práctico que teórico.

Al pasar anteayer por la tarde el tren mixto de Gijón entre Lugones y la Corrodería se cayó á la vía un viajero llamado Baldomero Fernández Alvarez, de 52 años de edad, natural de Oviedo, operario de la fábrica de pólvora de Santa Bárbara.

El Baldomero falleció en el acto, se cree que á consecuencia de una conmoción cerebral. Sólo tenía en la frente una pequeña herida.

Cuando fué recogido por orden del juzgado, tenía aquel en una mano el billete y en la otra un bulto con ropas.

El cadáver fué conducido al depósito del hospital.

El vapor correo francés La Normandía, salió de Coruña el 23 del actual, á las tres de la tarde, con destino á la Habana y Veracruz.

Dice un colega que aún no está decidida la salida de la embajada española para Fez.

La guardia civil del puesto de Lora del Río ha llevado á cabo un buen servicio.

Al ser trasladado desde la cárcel de Sevilla á la de Jaén el penado José García Martínez, conocido por el Sené, cerca de la estación de Palma del Río, y cuando el tren marchaba con gran velocidad, arrojóse á la vía el referido criminal, teniendo la suerte de no causarse daño alguno y dándose á la fuga.

Uno de los guardias que iban custodiando al reo se arrojó detrás de él, pero tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

La benemérita de Lora del Río dio con el criminal en un barranco de las inmediaciones de dicho pueblo.

Por el ministerio de la Gobernación se va á autorizar á los individuos de la asamblea de la Cruz Roja para usar uniforme con espada al costado.

Los alumnos obreros pensionados con 625 pesetas anuales por S. M. la reina regente en la Escuela Central de Artes y Oficios, son los siguientes: D. Enrique Gómez Pasamonte, carpintero.

D. Gabriel Martín García, albañil. D. José Contreras Potenciano, jardinero.

D. José Cantos Traviesa, cerrajero. Los pensionados por el ministerio de Fomento con igual cantidad, se llaman: D. Manuel Páramo Sánchez, tallista.

D. Ramón Serrano Palomino, forjador. D. Lino Méndez Rodríguez, carpintero.

D. Jerónimo Edilla Cerro, cantero. Lo mismo los alumnos pensionados por la reina que los del ministerio de Fomento han sido á propuesta del claustro de profesores.

Se han expedido por la Escuela de Artes y Oficios de Madrid 10 certificados de aptitud de maquinistas terrestres, desde que se creó esa enseñanza, en favor de cinco cerrajeros, un tornero en hierro, un herrero, un mecánico, un gasista y un forjador.

Hemos recibido un bien escrito folleto del ingeniero militar D. Antonio Ribera sobre las obras del proyectado ferrocarril del Guadarrama.

Agradecemos la atención de nuestro amigo.

pájaro de cuenta. ¡Se saben buenas cosasitas de él... El ordenanza de mi padre no había pronunciado jamás tantas palabras seguidas. Me volví. El señor de Barges se había detenido al borde del camino y seguía mirándonos. Con la punta de su látigo me envió un saludo, que más bien parecía un beso. Esto lo había hecho más de una vez; pero yo no había dado importancia alguna á sus galanterías. Debo advertir que la reputación de aquel joven era detestable. En un país como Corbigny, los castellanos de los alrededores son conocidos de todo el mundo, y su existencia es conocida de todos como si habitasen en un palacio de cristal. Yo no podía saber seguramente todo cuanto se decía del señor de Barges; pero Jonás, en cuanto de él se trataba, no cesaba de masucular palabras poco halagüeñas para el individuo en cuestión, y cuando nos hallábamos á solas hasta le maltrataba, sucediéndole lo propio á Teresa. —¿Quieres creer—me dijo esta última un día, con su familiaridad de nodriza—que he tenido ayer la audacia de atravesar el pueblo montado en un break y acompañado de unas cuantas mujeres non santas? —¿Non santas?—repetí yo. —Sí, jóvenes de París, pintadas como madonas, ¡mujeres de la peor especie! ¡Un escándalo! ¡Ah! ¡lleva una vida!... ¡Obraría mejor y más quedamente casándose!... Quizás cambiara... No sé por qué, pero aquella reflexión de Teresa me chocó. Debía tener una desdichada influencia en un porvenir. No pude impedir que una sonrisa subiera á mis labios, y dije á la anciana: —¿No lo creas! Si es tal cual dices, si se casa, será una verdadera desgracia para aquella que llegue á ser su mujer. —¿Quién sabe!—me contestó Teresa.—Es posible que ese joven se aburra soberanamente en su castillo, y una mujer como es debido llegará á hacerle bueno. La conversación terminó con estas palabras: —Vuelvo á nuestro paseo. Proseguimos hasta el magnífico anequeño de Montreuil, cuyos arcos tienen cien pies de altura. Jonás nos decía, enseñándonos los besos

y las granjas, por delante de los cuales pasábamos: —Miren: todo eso pertenece al señor de Barges. Y tú misma hiciste esta reflexión: —¿Debe ser riquísimo? —Ya lo creo; como que tiene ochenta mil francos de renta en tierras! Al volver á Caligny, encontramos una carta de tu marido que te llamaba precipitadamente. Quisiste llevarme contigo; pero mi padre se opuso tenazmente y me retuvo á su lado. Me quedé sola, como de costumbre, entre él y Jonás el mudo, sin más distracciones que mis conversaciones con Teresa y mis visitas á los animalitos de nuestro corral, que está siempre bien provisto, como ya sabes. Una gota más de agua basta para hacer desbordar un vaso. Había contado con poder dar una docena de paseos cogida de tu brazo. Cuando te marchaste y vi el tren desaparecer, llevándote, me pareció que volvía á caer en las tinieblas, de las cuales me habías sacado. Me hallaba bajo la pesadumbre de una decepción enorme, y fui á sentarme en el parque al pie de un árbol, del cual las abejas habían tomado posesión y zumbaban como las ideas que bullían en mi cerebro. Me propuse llevar á la práctica mis planes desesperados; encerrarme en mi habitación y no salir de ella, no ocupándome en nada y dejarme morir de inanición, á fin de escapar por este medio del fastidio en el cual me hundía cada vez más, como un turista imprudente en una quebradura llena de nieve, bajo la cual se hunde más cuanto más se defiende. Mi padre pasó por allí y me encontró con la cabeza cogida entre las manos y mirando al suelo. —¿Qué haces ahí?—me preguntó. Por la primera vez hice un movimiento de insubordinación y exclamé con un acento que le extrañó: —Me aburro, me fastidio. Me miró atentamente y comprendí que en su interior me compadecía. —¿Por qué no habéis querido permitirme acompañar á Berta?—le dije. —Por tu propio interés. Si llegaras á acostumbrarte á vivir en sociedad, ¿cómo podrías continuar viviendo en este desierto?

Me levanté con viveza del césped sobre el cual me había sentado. El coronel no se había movido. Permanecía de pie delante de mí, vestido como le has visto siempre, casi elegante, con su americana gris, en la cual su roseta de la Legión de Honor parecía una florecita roja, con el sombrero metido hasta los ojos, sus puntiagudos bigotes descansando sobre su plegado labio, con los ojos medio apagados por el dolor perseverante, en el cual goza en sumirse. Creí que iba á abrirme los brazos, á darme un abrazo que tenía razón, indignándose por la reclusión que me había impuesto, aunque sobre mi conciencia no tuviese delito alguno. Pero al cabo de un momento se contentó con decirme: —¿De qué te quejas? ¿Cuántas otras hay mucho más desdichadas que tú! Tu porvenir está asegurado. ¡Serás casi rica! El mundo no podrá causarte más que pesares y decepciones. ¿Qué es lo que en él se encuentra? ¡Males terribles, incurables! ¿Aquí posees jardines, sombra y paz! ¿Qué más puedes desear? Y se alejó murmurando entre dientes palabras, que si bien no oí, comprendí perfectamente. Decía: —¿Por qué no encuentro yo esa tranquilidad! Abrió la puertecita de una empalizada pintada de verde y desapareció con las manos á la espalda, por un camino profundo que separa dos de nuestros prados. Allí estaba seguro de no encontrar á nadie. Era su paseo favorito. Me había figurado que de sus labios iba á brotar una de esas dulces palabras que me hubiesen hecho llevar mi fastidio con paciencia. Y hasta me había parecido verle titubear y en sus ojos brillar una lágrima en la cual leía una desesperación que me heló el alma. Te marchaste un lunes. Los cinco días restantes de la semana me parecieron de una duración interminable. Cumplí casi el juramento que había hecho de no salir de mi habitación. Salía únicamente á las horas de las comidas, por un sentimiento de deferencia y no por prolongar una existencia que juzgaba definitivamente odiosa.

Todo lo miraba con indiferencia. Las gallinas seguían poniendo; los conejos del corral comían las hojas de las coles, los ánades se chapuzaban en el agua cenagosa de las charcas, y hasta el pobre jumento blanco relinchaba tan dulce como inútilmente, sin que nada de esto fijase mi atención como otras veces. Ya no me entretenía viendo á Jonás despuntar sus hortalizas. La buena Teresa debía encontrarme menos afectuosa que de ordinario. Llegó el domingo y la situación cambió rápidamente. A las ocho de la mañana estaba haciendo mi tocado con un esmero que no era costumbre en mí. Alguna vez me has favorecido haciendo el elogio de mis dedos de hada. —Hacía algún tiempo que los ejercitaba en transformar aquel vestido de campesina que llevaba el día de nuestro paseo por el anequeño de Montreuil, agregándole una pequeña gola de peluche oscuro, según la moda. Con este traje me puse un sombrero de campo, casi plano, orlado con un ribete claro muy estrecho y un simple lazo. Así vestida permanecí en éstasis ante mi propia imagen lo menos tres minutos. ¡Ay! Me encontraba linda, y pensaba que mi padre había debido demostrarme mayor ternura, siquiera por parecerme á mi madre, es decir, á aquella cuyo recuerdo le absorbía hasta el punto de hacerle olvidar el resto de la creación. —¿Cuántas veces no me has hablado tú misma de este paradero, comparando mi fisonomía con el retrato de la pobre difunta. Tengo su frente, sus cejas, sus ojos, su nariz recta, su boca pequeña, su barbilla con el mismo hoyuelo y su rostro ovalado. No existe entre mi cara y la de mi madre más que una sola diferencia, la del color; ella era morena, yo soy rubia y un poco más baja, como si fuese una reducción de nuestra querida muerta; por lo demás la parecido como se parece cualquier bronce de Barbedienne á una estatua de mármol. Sea como quiera, estoy muy satisfecha de mi figura; ¿por qué ocultarlo? y me afirmaba cada vez más en la idea de que era una mala acción encerrar esta pequeña obra maestra en un rincón del campo, donde nadie podía imaginar que existiese. ¡Ay! Perdona esta demencia de reclusa.

de la diócesis, para fines que les interesan. En la santa iglesia catedral principia el coro por la mañana á las nueve y por la tarde á las tres y media. Los jueves se hace en la misa conventual la renovación de las Sagradas Formas, y los sábados, después de completas, se canta solemnemente á Nuestra Señora, por la capilla de música de la Catedral en el día del Buen Consejo, con asistencia del ilustrísimo cabildo. Todos los días, durante el mes de octubre, cantados los laudes, se rezará en la capilla del Buen Consejo el santo rosario, con asistencia del ilustrísimo cabildo. El domingo celebra la archidiócesis del Inmaculado Corazón de María su ejercicio mensual. Por la mañana á las siete y media se celebra la misa de comunión, cantada, dose moteles al Santísimo. Por la tarde á las cuatro y cuarto, después de terminada la hora canónica de laudes y con asistencia del ilustrísimo cabildo, se expone á la Divina Majestad, rezándose la oración de Ave Marías, los gozos, Santo Dios y solemne reserva con bendición, terminando el acto con la letanía y salve. Este día revisan dichos cultos mayor solemnidad por ser del mes de octubre, dedicado al santísimo rosario, y á este fin la capilla de música de la santa iglesia catedral aumenta el número de voces é instrumentos. El domingo último bendijo solemnemente el cardenal arzobispo de Sevilla, asistido por los señores obispos de Osma y Lérida, el nuevo seminario de Lérida. Las fiestas que en honor de Santa Teresa de Ávila, han sido celebradas en Avila, han sido solemnemente, concurriendo gran número de fieles. No menos devotas y espiadas han sido las fiestas en Alba de Tormes. El infatigable y generoso señor marqués de Comillas ha levantado un templo á sus espensas en San Claudio, en la provincia minera de Ujo, provincia de Orense, en cuyo día de la inauguración el bendito de Orense, el señor obispo de la diócesis

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

LOS PROGRAMAS DE LAS NUEVAS ENSEÑANZAS DE LOS INSTITUTOS

EXTRANJEROS

salida de Moret. Paris 24 2'30 t.

El Sr. Moret ha salido para Pau, donde se detendrá para asuntos particulares y llegará a Madrid el sábado.—Ricardo Blasco.

NACIONALES

Maniobras militares. Lérida 23, 9'10 m.

Las fuerzas que toman parte en las Maniobras de esta región van aproximándose aquí, sitio señalado para finalizarlas.

La brigada Rivera, compuesta de los batallones de cazadores de Barcelona, Figueras y Alfonso XII, salió anteayer de Manresa, pernando en Calat y saliendo hoy de dicho punto ha llegado a Baguer.

En este punto se encontraba la brigada Makenna, compuesta de los regimientos de caballería de Tetuán y Alcantara, el batallón de Mérida y una batería del 3.º montado, salió ayer de Igualada, dirigiéndose a Corvera.

El regimiento de Tetuán se encuentra en Mollerusa, con objeto de cortar el paso a la brigada Rivera, que trata de refugiarse en esta población.

La brigada Rivera saldrá a las dos de la mañana con objeto de proteger sus movimientos.

Si la brigada Makenna logra cortar el paso al general Rivera, impidiéndole entrar en la población, considerase asegurada la victoria del primero.

Si la brigada Rivera, cuya marcha desde Calat fué brillantísima, pues consiguió poner el Segre en medio, logra que Makenna siga ignorando el punto donde se encuentra y entre en esta población, habrá conseguido un señalado triunfo.—Jiménez.

Los obreros de Málaga.

Málaga 23, 9'40 n.

El fiscal de esta Audiencia ha denunciado hoy al juzgado una hoja publicada anoche, y firmada por el compañero Salinas, protestando en ella de la detención de cuatro obreros por escandalizar en la vía pública.

Se cree que Salinas será procesado, por consignar en dicha hoja conceptos atentatorios a la autoridad civil.

Asciende a 889 el número de operarios que desean volver a los trabajos de la fábrica.

El Cuatro Obrero repartió hoy 500 pesetas recibidas de los compañeros de Bilbao y 40 de los de Oviedo.—El corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA

Río Janeiro 24.

La Cámara ha aprobado la reforma electoral.

Lisboa 24.

El diputado republicano Sr. Eduardo Abreu anunció ayer en la Cámara una interpelación al ministro del Interior, sobre la expulsión del Sr. Salmerón. El ministro declaró que estaba dispuesto a contestarla.

Se cree que hoy se promoverá dicho debate, esperándose sesiones muy interesantes.

Yokohama 24.

Se asegura que cerca de Port-Arthur se ha librado un combate entre los chinos y el ejército japonés recientemente saído de Hiroshima, pero se carece de detalles.

Londres 24.

Despachos del Japón dicen que en los distritos de Sakata, Yamagata y Akami, se han sentido violentos terremotos y que es considerable el número de víctimas.

LA ENFERMEDAD DEL CZAR

Port TELEGRAFO

San Petersburgo 23.

El boletín oficial de la salud del emperador de las diez de la mañana de hoy se halla concebido en estos términos: «El emperador ha dormido mejor la noche última. El apetito es muy escaso. No se ha comprobado ninguna mejoría en las fuerzas y funciones del corazón. El edema va en aumento.»

Paris 24.

El ministro de la corte de Rusia dirigió anoche el siguiente telegrama a monsieur Edouard Hervé: «Livadía 23, 7'40 n.—He sido encargado por S. M. la emperatriz de expresar a los individuos del sindicato de la prensa parisiense y a su presidente la satisfacción con que S. M. ha recibido vuestro telegrama, y os agradece los buenos deseos expresados por el restablecimiento del czar.—Fabra.»

San Petersburgo 24.

El Boletín oficial publicado anoche a las siete, dice que durante el día el emperador de Rusia sintió necesidad de dormir, lográndolo algunos ratos. También se advirtieron en el ilustre enfermo ligeros temblores y contracciones espasmódicas. El apetito se acentuó más que en el día anterior.—Fabra.

Todos los telegramas, aun los reservados, anuncian mejoría en el estado del emperador.

De Corti telegrafian a Le Temps, que todas las habitaciones del hotel Saint Georges han sido de nuevo tomadas para la servidumbre del Czar, cuyo viaje se considera ya como probable.

En San Petersburgo, en Copenhague y en la embajada en Londres se han recibido también despachos tranquilizadores.

También se ha asegurado que el czarévitch ha traído a un alto personaje de Venecia, que el estado de su padre es alarmante.

Lo cierto es que después de la gran crisis del viernes último, el emperador ha recuperado parte de las fuerzas perdidas.

Quien continúa grave es el gran duque Jorge; pero en cambio la emperatriz está ya convaleciente.

nas, se encuentran cohibidos ante las manifestaciones que anoche se hicieron. Veremos lo que ocurre.

Se abrió la sesión a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Romanones, aprobándose el acta de la anterior.

Se procedió al sorteo de dos vocales para la junta municipal, resultando elegidos los Sres. D. Policarpo Oliva y Vela y don Cándido Seojo y Urquía.

Dada cuenta de la comunicación del Sr. Rengifo renunciando al cargo de concejal, fundada en padecer neurestesia, usaron de la palabra los Sres. Gálvez Holguín, Ruiz Jiménez, Niembro, Menéndez Vega, Francos, Sabater y Beneyán, y dada lectura del precedente que motivó la renuncia del Sr. Rengifo, se votó la resolución, y siendo aprobada la renuncia por 18 votos contra 11.

Se concedieron tres meses de licencia al Sr. Udaeta y uno al Sr. Salvador.

Se acordó el nombramiento por sorteo de tres asociados que renuncian sus cargos.

La moción de la junta municipal de primera enseñanza en solicitud de que no se le pongan trabas para la administración de los fondos destinados a esta atención, fué discutida por los Sres. Ginard de la Rosa, Gálvez Holguín y Rincón, acordándose, a propuesta de la presidencia, haber oído con verdadera complacencia la indicación y que oportunamente se proveerá.

Se acordó a favor de los padres del vigilante Desiderio Rodríguez, la pensión de gracia de 0.75 pesetas diarias, por haber fallecido aquél en acto del servicio. El Sr. Gómez Herrero pidió que también se señalase una pensión a la madre de Mariano Torres cuando sea de oportunidad.

El expediente de subasta de 30 casillas para el resguardo, y reparación de 150, fué aprobado, después de varias explicaciones del Sr. Gómez Herrero en contra de la adjudicación definitiva.

Después se dió lectura del decreto de la alcaldía presidencia, resolviendo el expediente instruido con motivo de faltas en el suministro de piedra partida para el afirmado de las calles de Serrano, Núñez de Balboa y Calmetrezo, por virtud del cual se impone al contratista la multa de 8.479.50 pesetas, por haberse encontrado que, efectivamente, dicho material era de malas condiciones.

Usaron de la palabra los señores Aguilera y Niembro para dar las gracias al señor Presidente por sus energías, quedando enterado el Ayuntamiento.

Sobre la cesantía de unos empleados de consumo se empujó un animado debate entre los Sres. Aguilera, Pérez Fernández y Rodríguez, pidiendo aquellos la ampliación del expediente, y puesto a votación se aprobó el dictamen de la comisión por 16 votos contra 11.

Se discutió después otra cesantía, y al llegar a la votación no había suficiente número de concejales para tomar acuerdo, por lo cual se levantó la sesión, quedando lo de las zonas para otro día.

TEATRO REAL. A consecuencia de sufrir un pequeño catarro el tenor señor de Negri, no puede verificarse mañana la inauguración de la temporada, como estaba anunciado, pues dicho artista toma parte en el Otello.

Mañana tendrá lugar el ensayo general de la ópera. Oportunamente se anunciará por la prensa y por los carteles el día en que haya de verificarse.

Están despachadas ya todas las localidades para la primera función de la temporada.

ZARZUELA. Por primera vez se cantó anoche en este teatro la preciosa zarzuela de Ramos y Chapi, La Tempestad. La interpretación fué inmejorable.

La señorita Pretel, en el papel de Roberto, estuvo admirable, así como la señora Montilla, que es, como tiple, una de las mejores que hay en el género.

En el terceto de las joyas hizo verdaderos primores, siendo muchos y unánimes los aplausos, teniendo que repetir el número.

El concertante final del segundo acto, provocó una verdadera explosión de aplausos, siendo llamado a escena el inteligente director de orquesta Sr. Pérez Cabrero.

A la notable ejecución de la popular zarzuela contribuyeron, a más de los señores Alcantara, Sigler, Visconti y Gamero, los coros que estuvieron afinadísimos y la orquesta, que en gran parte mereció las muestras de agrado que continuamente hizo anoche el distinguido público que asistió a la representación.

NOTICIAS DE MARINA. Han sido destinados a Ferrol los comandantes de navío D. José Sabater y don Cristóbal García.

El teniente de navío D. Javier Jolla, ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Villagarcía y D. Nicolás Rivero del distrito de Las Palmas.

Ha sido destinado a Filipinas el teniente de navío D. Carlos Suñances.

D. Juan Carranza, D. Severo Lopez y D. Antonio Zanón, han sido nombrados profesores de la Escuela naval flotante.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. El jueves 25 se verificó en el teatro Lara la primera representación de la aplaudidísima comedia en dos actos, titulada González y González, que tan gran éxito alcanzó en la anterior temporada.

Continúa proporcionando grandes entradas el juguete cómico La joven Americana.

Ha empezado a funcionar en el Ferrol la compañía de zarzuela del Sr. Cereceda.

Mañana debutará en el teatro Roma, con las aplaudidas obras Los zarzuelinos y ¿Cómo está la sociedad?, la joven y simpática tiple señorita Placer, que ha obtenido éxitos muy honrosos en los teatros de Valladolid, Zaragoza y otras importantes capitales.

SUCESOS. A las dos y media de esta madrugada se cayó en la calle de Pelayo un sujeto resultando con una herida en la frente. Fué curado en la casa de socorro del distrito.

En la calle de la Montera fueron detenidos a las seis de esta mañana tres individuos por armar escándalo.

También fué detenido un sujeto en la calle de Buenavista por acariar con un palo a su costilla.

En la calle de Barrioviejo fué detenido otro sujeto, por negarse a pagar en un establecimiento cincuenta céntimos que había hecho de gasto.

A la una de la tarde de hoy se ha-

llaban varios chicos en la costanilla de San Pedro. Uno de ellos incrustó una cápsula de revólver en el muro de la casa número 6, donde hay depositadas materias inflamables.

A los golpes que daba el muchacho sobre la cápsula para introducirla en la pared, estalló aquella, produciéndole heridas en tres dedos de la mano derecha.

En la calle de Alcalá resultó esta tarde gravemente lesionado un individuo que recibió una cox de una mina.

Un individuo dió conocimiento esta tarde al juzgado de guardia de que otro, al parecer amigo, le había estado seis pesetas.

Esta tarde fué encontrado el cadáver de un niño, recién nacido, en el cementerio de San Lorenzo.

La persona que desde un punto de Cataluña ha escrito a un ministro diciendo que ha descubierto un remedio eficaz para matar la filoxera, puede mandar los datos que tiene ofrecidos a la agraderación.

En un telegrama expedido en Cádiz, que publica un estimado colega, se habla de irregularidades descubiertas por la ponencia que ha designado la comisión provincial.

Hemos procurado informarnos, dada la gravedad que, de ser cierta, encierra la noticia, y nuestros informes confirman el telegrama que ayer recibimos y publicamos de nuestro corresponsal; es decir, que la indicada ponencia, al ser nombrada, no tenía otro objeto que dar cumplimiento al art. 98 de la ley provincial, para redactar la Memoria que ha de presentarse al abrirse el próximo período semestral.

Ni en la sesión del día 19 ni en la del 20, celebradas por la comisión provincial, se ha vuelto a hablar de la referida ponencia, según carta que tenemos a la vista, escrita por uno de los individuos que la componen; y esto, unido a que, de ser exacto el descubrimiento de las irregularidades que denuncia el corresponsal, se habría dado conocimiento a la superioridad, y ésta no tiene noticia alguna, nos hace creer fundadamente que existe una exageración extremada, que no cuadra bien en asunto tan delicado.

Es más: nos consta que el actual ordenador de pagos de la Diputación provincial, desde que tomó posesión de su cargo, tiene dada orden de que en todas las dependencias y negociados se faciliten datos a cuantos los pidiesen.

También se nos dice que el gobernador de Cádiz se propone perseguir, por injurias, la noticia comunicada.

En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, se vacuna de la ternera, de 2 a 5.

Mañana regresará a Vigo el regimiento de infantería de Murcia.

Victima de larga y penosa enfermedad falleció ayer en Madrid el distinguido y bizarro coronel de infantería D. Alfredo de Piquer y Morales, hermano del consejero togado del Supremo de Guerra y Marina D. César.

Era el finado persona muy apreciada por sus excelentes cualidades, y como militar, uno de los jefes más pundonorosos de nuestro ejército.

Hizo toda la campaña del Norte, distinguiéndose en varias acciones, y su valor fué recompensado con diferentes cruces. Poseía también la placa de San Herenegildo.

Su cadáver ha sido conducido hoy, a las tres, al cementerio de la sacramental de San Justo.

Descanse en paz el coronel Piquer y reciba su desconsolada familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

El ilustrado comandante de Lusitania D. Jacinto Pérez Amor, ha sido agraciado con la cruz del Mérito militar.

Los empleados de consumos libres de servicio, en número de 400, han prestado, a las tres de esta tarde, juramento en la delegación de Hacienda, de cumplir con fidelidad sus respectivos cargos.

Les ha acompañado el Sr. Traveseño.

Se nos manifiesta, por quien puede saberlo, hagamos constar, que de los dos vicealmirantes de la escuadra activa que están sin destino, de quienes dice hoy El Nacional que van a reclamar ante el ministro de Marina por la prolongación desusada que en determinado destino goza otro vicealmirante de la escala de reserva, uno por lo menos no ha pensado en formular semejante reclamación.

Hemos recibido el primer número del nuevo periódico literario quincenal, titulado Semblanzas políticas, que dirige D. A. L. López del Arco.

Esta publicación ha introducido una curiosa novedad.

A cada número acompaña una caricatura política hecha en escayola, por el reputado escultor Sr. Carretero.

La nueva publicación es digna por todos conceptos del favor del público.

Ha obtenido la merced y toma de hábito de caballero en la Sagrada Orden Militar del Santo Sepulcro, previo la instrucción del expediente ó proceso de pruebas prevenidos en los establecimientos de la misma, el ilustrado presbítero, orador sagrado y escritor católico, señor D. Antonio Spínola y Fernández, al que felicitamos por tan honorífica distinción.

Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el primer teniente de la guardia civil D. Narciso Portas Ascanio.

Este bizarro oficial es el que tan brillantemente supo secundar al gobernador civil Sr. Larroca en su campaña anti-anarquista reciente, pues a él se debe el descubrimiento de los autores, coautores, cómplices y demás complicados en los atentados de la Gran Vía y el horrendo del teatro del Liceo; el hallazgo de las treinta y ocho bombas encontradas en la cueva de una montaña en la villa de Gracia, junto con otros enseres que servían a los anarquistas para cargarlas; las cuatro bombas halladas del sistema Orsini, iguales a las que estallaron en la Gran Vía y en el Liceo, que logró encontrar después de infinitas pesquisas en las aliceras de Sabadell, en la cueva de un torrente; las distintas armas; tratados de química que para consultar poseían los anarquistas; el conocimiento de quienes y en dónde construyeron esos aparatos de destrucción; los distintos complotes fraguados para otros crímenes de igual índole, no realizados por circunstancias imprevistas unos, y otros, como sucedió en el meeting, porque lo hizo abortar la serenidad y energía del teniente Sr. Portas, que mandaba la fuerza.

También, merced a los habilísimos interrogatorios del Sr. Portas, fueron arrancados a varios de los anarquistas (ya fusilados) la confesión de sus crímenes; lográndose, merced a los primeros indicios que proporcionó con sus atestados en el proceso del Liceo, hasta enton-

ces oscuro, que fuera preso en Zaragoza y conducido a Barcelona el hoy sentenciado a muerte Santiago Salvador.

Sírvale al bizarro teniente del benemérito cuerpo de la Guardia civil de satisfacción la distinguida recompensa que se le otorgó; así como los sinceros plácemes que está recibiendo en la capital de la monarquía.

También se encuentra en Madrid el ex jefe de policía de la ciudad condal, D. Antonio Trescos, quien con el mejor éxito ha estado desempeñando su cargo por espacio de veinte años consecutivos, habiéndose distinguido también muy notablemente en la campaña anti-anarquista, pues a él se debió, secundando las órdenes del gobernador civil, la prisión de casi todos los más importantes anarquistas que han figurado en los procesos intruidos.

Su venida a la corte parece obedecer a gestionar cerca del gobierno se le restablezca en el concepto moral a que sus servicios le han hecho acreedor, puesto que hoy ocupa un cargo inmediato inferior al que tenía y del que por delicadeza tuvo que hacer dimisión.

El señor ministro de Marina ha puesto hoy a la firma de S. M. los decretos y disposiciones siguientes:

Nombrando vocal de la junta calificadora de la armada al contraalmirante don Manuel Delgado Parejo, subsecretario del ministerio a D. Zoilo Sánchez Ocaña y vocal del Centro Consultivo a D. José Navarro Fornández.

Asciendiendo a sus empleos inmediatos al alférez de infantería de marina D. José Raposo, al sargento D. Plácido Prada y a los médicos primeros D. Enrique Calvo, D. José Martí y D. Augusto Navarro.

Y nombrando auxiliar del cuerpo jurídico al asesor D. Jesús Cara.

El torpedero Retamosa ha llegado a Cádiz. Los de igual clase Barceló y Habana, que volvieron de arribada a Algeciras, han abandonado de nuevo aquel puerto.

S. A. la infanta doña María Teresa se halla restablecida y esta tarde ha salido a paseo.

Anoche tuvo fatal desenlace la enfermedad que tenía postrado en cama a nuestro respetable amigo D. Pablo Ubarri, conde de San José de Santurce.

Era el Sr. Ubarri persona muy estimada por sus excelentes condiciones de carácter y respetabilísima personalidad, la más importante del partido incondicional de la isla de Puerto Rico, cuya jefatura, por nadie disputada, ejercía desde hace bastante tiempo.

Su fortuna estuvo siempre dispuesta para acometer cuantas empresas redundasen en beneficio de los intereses materiales de la Pequeña Antilla, siendo iniciador entusiasta del ferrocarril de circunvalación, de cuyo proyecto fue incansable propagandista.

Su amor a la metrópoli no tenía límites, siendo, por decirlo así, el que con más vigor mantenía los lazos de unión entre los gobiernos de la Península y las corporaciones y personalidades más salientes de la isla de Puerto Rico, donde la noticia de su fallecimiento habrá causado general desconsuelo.

Enviamos nuestro pésame a la distinguida familia del finado por tan dolorosa pérdida.

Hoy se han reunido en el Congreso los diputados de Puerto Rico.

El Sr. Lastres dió cuenta del fallecimiento del jefe del partido incondicional de la pequeña Antilla, Sr. Ubarri, acordando dirigir una carta de pésame al presidente del comité central de dicho partido y dedicar una corona, con cintas de los colores nacionales, y la siguiente inscripción:

Los senadores y diputados por Puerto Rico, a D. Pablo Ubarri, presidente del partido incondicional español.

También han acordado asistir al entierro, que se verificará mañana.

Los diputados republicanos se reunirán en el Congreso el 6 del próximo noviembre, para acordar la conducta parlamentaria que han de seguir.

Los conservadores se reunirán el 8 en el Senado.

Con el Sr. Sagasta han conferenciado esta tarde largamente los generales marqués de la Habana y López Domínguez.

RESOLUCIONES DE GUERRA: S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos y disposiciones:

Concediendo la gran cruz de San Herenegildo al general de brigada D. Celestino Fernández Tejero.

Idem id. del Mérito militar al general de brigada del ejército francés D. Víctor Bernardo Derrécaiga.

Destinando a los coroneles de infantería: D. Juan Ochotorena, a la zona de Balaesara; D. Enrique Llorente, al regimiento de reserva de Ciudad Real; don Eduardo Pereira, a la zona de Badajoz; D. Idefonso Alvarez de Toledo, a la segunda media brigada de cazadores; don Fabriciano Menéndez Baizán, al regimiento de León, y al teniente coronel D. Lorenzo Vidal y Sala, al batallón de cazadores de Barbestro.

Concediendo cruces del Mérito militar a diferentes jefes y oficiales del ejército de Filipinas y la Península.

La cuestión interesante del nuevo tratamiento de la difteria, preocupa al ministro de la Gobernación todo lo que merece.

Antes de que algunos de nuestros colegas le dirigieran excitaciones en este sentido, ya había dispuesto el nombramiento de los doctores Mendoza y Sanz Bombin, como delegados del gobierno, para estudiar el procedimiento del doctor Roux en París.

Tan pronto como dichos señores regresen y presenten su informe acerca de la eficacia de las inyecciones del suero anti-diférico, el ministro de la Gobernación acordará lo oportuno con la solicitud que tiene acordada, teniendo en cuenta las justificadas excitaciones de la prensa y los intereses de la salud pública, y organizando al efecto un servicio para el nuevo tratamiento, si del citado informe oficial resulta comprobada su eficacia.

El señor conde de Romanones, en vista de la reciente real orden del ministerio de la Gobernación sobre exacto cumplimiento de algunos artículos de la ley municipal, ha dispuesto que se consignen impresos en las órdenes del día para las sesiones todos los asuntos que sean objeto de discusión, con el fin de que no pueda tratarse de otro alguno, como establece uno de los extremos de dicha disposición.

Ahora, por consiguiente, se tiene cono-

cimiento de los asuntos de oficio, dictámenes de comisiones y proposiciones presentadas.

El señor ministro de Gracia y Justicia continúa recibiendo muchas felicitaciones de los colegios de Abogados de provincias, por la publicación de sus proyectos de reformas de la organización de tribunales y del enjuiciamiento civil.

LO DE HOY

Personas que han hablado con el señor Sagasta, decían que éste sigue manifestando su opinión contraria a la crisis añadiendo que los que piden la crisis son como el español que estando bueno quisiera estar mejor, y se murió.

Habían ya los periódicos acerca de la crisis como de cosa inevitable y muy próxima.

El Imparcial cree que será muy extensa.

El Nacional pide soluciones políticas para que puedan discutirse desde el primer día en el Parlamento.

El País supone que la creencia dominante en el partido conservador es la de que el gobierno liberal debe resolver los problemas pendientes.

El Tiempo refiere que ha circulado el rumor de que el Sr. Cánovas del Castillo cree que la crisis ha de hacerse antes de la reunión de Cortes. También supone el colega que el nuevo ministerio será el último de la situación liberal.

Han comenzado a sonar nombres de candidatos para ocupar carteras en el gobierno que se presente a las Cámaras; pero realmente aquellas indicaciones no pasan hasta ahora de conjeturas más ó menos probables.

Dice anoche La Epoca: «El general Martínez Campos tiene dicho que sólo irá a Cuba en el caso de que el carácter de gobernador general hubiera de unir el de general en jefe de ejército en campaña; es decir, cuando las circunstancias fuesen tan críticas, que su presencia en la Gran Antilla respondiese a la necesidad de una lucha con las armas.»

Los ex ministros conservadores señores Elduayen, Cos-Gayón, Linares Rivas, Concha Castañeda, Danvila é Isasa, han conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo sobre la marcha de los asuntos políticos. También ha conferenciado con el insigne estadista el general Martínez Campos.

El Liberal afirma que el general Martínez Campos fué designado en consejo de ministros para la capitania general de Cuba; pero que también acordaron los ministros que quedara en secreto la determinación.

Tiene El Correo por cosa evidente que con tanto hablar de crisis se quebranta la autoridad de los ministros, y que esta situación, cualquiera que sea su desenlace, ha de ser transitoria y acabar pronto.

El emperador de Rusia ha pasado el día de ayer con algunos accesos espasmódicos y mayor somnolencia. El apetito del enfermo ha mejorado algo. Y el estado general es el mismo.

Personas que tienen motivos para conocer el pensamiento político del señor Cánovas del Castillo, decían esta tarde que el jefe del partido liberal conservador combatía al gobierno porque consideraba en este momento comprometidos todos los intereses del país, y añadían que, poco más ó menos, se expresa el Sr. Cánovas en los términos siguientes: «Es caso nuevo el de que un gobierno viva sin programa y no tenga solución para ninguno de los problemas pendientes en la víspera de la reunión del Parlamento.»

También es cosa desconocida en todos los países que no se haya tratado durante cuatro ó cinco meses, como aquí ha sucedido, por los representantes del poder público, más que del cambio de unas personas por otras en el gobierno, y de ninguna solución para las cuestiones planteadas.

Y una de las causas que producen esta situación, es la existencia en el partido fusionista de varias políticas distintas y contrarias, y al mismo tiempo defendidas y recomendadas unas y otras por sus hombres más importantes, como sucede en las reformas de Ultramar, que tienen opuesto criterio el Sr. Becerra y el señor Maury; en la política arancelaria, en que difieren el Sr. Gamazo y el Sr. Moret; en la tributación de Navarra, donde afirman opuestos criterios el Sr. Gamazo y el señor Sagasta, y en la cuestión misma del auxilio a las empresas de ferrocarriles y en la de las relaciones con el Banco y en la reforma de las tarifas, donde no dejan también de tener ideas propias, ya manifestadas, y distintas de las de otros de sus correligionarios, el Sr. Paigoervey y el Sr. Canalejas.»

Nada nuevo de política hasta las siete de la tarde.

El señor presidente del Consejo ha negado hoy a varios periodistas por la centésima vez que hubiera crisis.

Sin embargo, entre los ministeriales y aun entre los propios ministros continúa muy firme la creencia en la próxima modificación del gabinete.

El desacuerdo está en lo relativo al planteamiento.

Alguno cree que únicamente puede suscitarse el Sr. Moret, y que si este no lo hiciera, ningún otro ministro lo provocaría. Otros afirman que de todas suertes la crisis se planteará en el primer Consejo, al tratarse del programa político para las Cortes; es decir, dentro de tres ó cuatro días.

Puede terreno la creencia de que se limitará a la sustitución del Sr. Moret por el Sr. Gamazo, porque éste se resista a entrar en el gabinete y prevalece la opinión de que al plantearse el conflicto ofrecerán sus carteras todos los ministros al presidente, y éste reorganizará el gabinete.

Mañana es probable que se celebre consejo en la secretaría de Estado, pero sin alcance alguno político.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres de la tarde no se podía dar un paso por la Casa de la Villa ni por sus alrededores.

Comisiones de los gremios de expendedores de artículos de consumo que se oponen a los conciertos con las zonas, y gran número de vigilantes que estaban citados para jurar el cargo, invadían todas las habitaciones, galerías y escaleras del Ayuntamiento, no habiendo manera de que se pudiera entrar ni circular por parte alguna.

El público que logró penetrar en el salón lo componían individuos de ultramarinos y del reino; pero como la orden del día es larga y laboriosa, suponemos que se cansarán antes de llegar al asunto cuyo debate tratan de presenciar.

Se comenta la actitud de los gremios, porque los concejales que hasta ahora han defendido los conciertos con las zonas

LOS TRANVIAS.

¿A qué se debe dar cumplimiento, señor alcalde? Porque el público tiene derecho a saberlo. ¿A lo que disponen las ordenanzas municipales, ó á los mandatos de los directores de los tranvías?

Decimos esto cansados de oír á los cobradores de los coches, si algún pasajero reclama el cumplimiento de un derecho reglamentario, que ellos tienen orden en contrario.

Vaya un ejemplo. Las dichas ordenanzas y el reglamento especial de tranvías establecen, que en los carruajes la subida y bajada se efectuará por los sitios designados, estando aquéllos completamente parados, para lo cual los dependientes harán las señales por medio del timbre fijo, siempre que los pasajeros lo reclamen, á excepción, única, del recorrido de las curvas, donde los coches no se detendrán, aunque algún pasajero lo pida.

¿Por qué entonces al montar ciertas cuestras se niega al público la subida y la bajada en las líneas rectas? ¿A quién se obedece, pues? Y no es por cierto que por tratarse de subida de cuestras el servicio se haga imposible, si en ellas los coches se paran; porque es bien notorio que esto tiene efecto en muchísimas cuestras.

En fin, de cualquier modo, lo que haya de ser es justo que lo sepa el público de una manera clara; pues es razón que conozca sus derechos y sus deberes; y para eso precisamente se dispone en las dichas ordenanzas (artículo 115), que en el interior de los coches habrá un cuadro con la tarifa de precios, horas de servicio y puntos de salida, así como un extracto de estas disposiciones para conocimiento de los pasajeros. Lo primero si se cumple,

porque está en el interés de las empresas; es decir, lo de los precios; lo de las horas de servicio, se ha mandado hacer poco, y por cierto que en un pequeño papel y en letra sumamente menuda está colocado en lo más alto del techo de los coches; en cambio lo último, que es lo más importante, jamás se ha observado.

Es, pues, necesario y urgente que se entere al público de sus derechos y de sus deberes.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 24. Table with columns: Fondos públicos, Del 23, Del 24. Rows include Deuda perpetua al 4 1/2, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES. No deja de llamar la atención entre los especuladores, que los fondos permanezcan en la tendencia dudosa en que se encuentran estos días, no obstante la firmeza con que en París se cotiza nuestro exterior.

Hay quien supone que el exceso de papel que ha afundido á nuestro mercado, motivó el no corresponder como otras veces á los telegramas del extranjero.

TELEGRAMA PROPPER. Exterior, 70,50. Renta, 101,35. Otomano, 664. Rio Tinto, 372. Italiano, 00,00. Nortés, 000. Robinson, 000.

EN EL CORRO. Fin de mes, 7150.

CHARADA. El amar á los hombres más que al dinero es la prima-dos-primas del Evangelio á que siempre da todo fiel cumplimento; y, á fe tres, que la cumple con todo celo, pues la otra maña-cuarta, con un torero, gastó lo que tenía, y usó del crédito, sólo por obsequiarle con un almuerzo.

Solución á la anterior: ESTEFANÍA. Avisos útiles. Nada hay más difícil para los jóvenes y aun para los hombres ya curtidos en

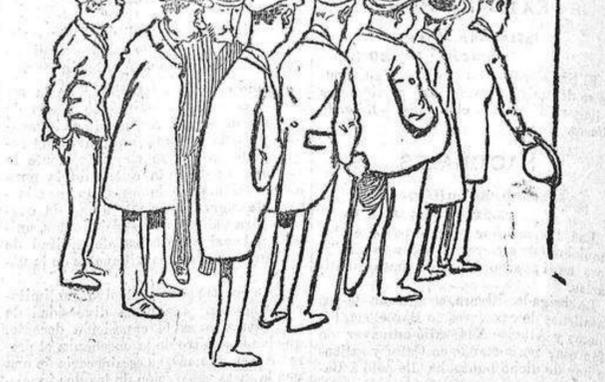
las luchas de la vida, que confesar ante sus familias ó ante el médico las consecuencias que acarrear ciertos placeres deshonrosos, razón por la cual llegan á hacerse crónicos ciertos padecimientos secretos, cuya desaparición se logra fácilmente con el uso de los balsámicos. Cuanto más poderosos sean éstos, tanto más pronto se obtiene la más completa curación, por muy rebeldes y antiguos que sean. Por esto gozan hoy de fama universal las Perlas balsámicas Ruscberg, que se venden en todas las boticas.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 1.—Manzanos y guindos.—Servicio obligatorio. PRINCESA.—8 1/2.—F. 6.º de abono.—T. par.—El vergonzoso en palacio.—Lanceros.

ZARZUELA.—8 3/4.—La tempestad. APOLO.—8 1/2.—Los africanistas.—Los descamisados.—La verbena de la Palma ó el boticario y las chilupas y celos mal reprimidos.—Las amapolas. LARA.—8 1/2.—Serie 2.º.—T. 4.º par.—¿Quiere usted comer con nosotros?—La joven América.—González y González.—(Según acto de la misma). ESCLAVA.—8 1/2.—Campanero y sacristán.—Viva mi niña!—Los nuestros.—Los trabajadores. NOVEDADES.—8 1/2.—En el seno de la muerte. PARISH.—8 1/2.—La fuente de los milagros.—Los hugonotes.—(Acto segundo de la misma).—La leyenda del monge. MARTIN.—8 1/2.—F. 9.º de ab.—T. imp.—Perder los estribos.—El sueño dorado.—Calar un novio.—Sin comerlo ni beberlo. ROMEA.—8 1/2.—Siluetas madrileñas.—Los zangolinos.—(Como está la sociedad). ALHAMBRA.—8 1/2.—Espectáculo variado.—Bailes, couplet y pantomimas exóticas por la célebre troupe inglesa Los Loonards. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días por la mañana sesiones de patines, gran

tiro de pistola y carabina, Lawn Tennis, fantoches, tiro vivo, juego de bolos y otros recreos.

Entrada al jardín, por la tarde, una peseta. Por la mañana gran rebaja de precios. DE RUSSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Tiro de cañón.—Columpios.—Pim-pam-pum.—Patinos recreos. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.



EL QUE SE PICA... Decía el sulto: «Las autoridades activan la persecución contra Manuel García, el famoso criminal.» Al día siguiente: A la puerta de la redacción, catorce caballeros que vienen á suplicar una aclaración al sulto de ayer, diciendo: Manuel García y Tal, no es el famoso criminal del mismo nombre. Así lo hacemos constar en obsecuo, etc.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 25 OCTUBRE

ENTERRAMIENTOS. En el día 23 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 44 cadáveres y 3 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 23, según el Observatorio de Madrid, fué de 16 grados; la mínima, de 9.º.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 25 de octubre. Parada: Canarias. Jefe de parada: Señor comandante de Asturias, don Leopoldo Heredia.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 25 de octubre. Parada: Canarias. Jefe de parada: Señor comandante de Asturias, don Leopoldo Heredia.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 25 de octubre. Parada: Canarias. Jefe de parada: Señor comandante de Asturias, don Leopoldo Heredia.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 25 de octubre. Parada: Canarias. Jefe de parada: Señor comandante de Asturias, don Leopoldo Heredia.

TESTAMENT.º AGUIRRE. El Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juárez dispuso en una de las cláusulas testamentarias que cada año, por Navidad, se distribuyeran 3.000 reales á los escritores públicos necesitados y sus familias, por consecuencia de esta disposición, los testamentos y patrones hacen saber:

TESTAMENT.º AGUIRRE. El Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juárez dispuso en una de las cláusulas testamentarias que cada año, por Navidad, se distribuyeran 3.000 reales á los escritores públicos necesitados y sus familias, por consecuencia de esta disposición, los testamentos y patrones hacen saber:

VACUNACION MUNICIPAL. El Dr. Balseguer vacunará el día 23 á los pobres del distrito de Buenavista, circunscripción de la ternera, de ocho á nueve de la mañana.

AVISOS PARTICULARES. A MA PARA DENTRO O FUERA. Exp. 4.º.

ALMONEDA POR MARCHA. Toda la casa, saló, gabinete, comedor, despacho, pendero y adorno. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES. Hay colección de cuadros. Relatores, 11, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES. Hay colección de cuadros. Relatores, 11, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES. Hay colección de cuadros. Relatores, 11, pral.

2 SAUCO 2. Si aquel que desprecia el carbón antracita y prefiere la extracita, no haga caso del sermón. Repara tan solamente que aquí acude mucha gente, porque vendió muy barato, y cuando tengas un ratón ven y serás mi cliente.

AMPARAS FUNEBRES DE TODAS CLASES. Precios económicos. La imprenta de Sánchez, 82, Jacometrezo, 82.

TEATRO REAL. Se cede palco platea, turno 3.º, por varias funciones. Razón, Barquillo, 12, papelería.

CACHARRERÍA. Se tomará en traspaso. Diríjase con precio y demás á la calle de Precados, 40, 4.º dcha.

SE COMPRAN. Caballos negros de tiro. Galileo, 3, cocheras de «La Soledad».

BERLINA SEMINUEVA. Última moda, autor Lamarc. Depositada, Monserrat, 20, taller.

CALLISTA ESPECIAL SIN CORTE.—CÁDIZ, 1.º 2.º. SE ALQUILA LOCAL CON SÓD. Agua, Baños, 31, esquina Cañes viejas, viaducto.

MA PARA SU CASA. LECHE. Atreosa, joven, sin hijos. Prosperidad, Cartagena, 2 y 4.

SE CEDE GABINETE CON ALCOCHA, para uno ó dos caballeros. Hortaleza, 41, 2.º.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ENCARNACIÓN de Ibañe y Rodríguez, que falleció el día 25 de octubre de 1893.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ENCARNACIÓN de Ibañe y Rodríguez, que falleció el día 25 de octubre de 1893.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ENCARNACIÓN de Ibañe y Rodríguez, que falleció el día 25 de octubre de 1893.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ENCARNACIÓN de Ibañe y Rodríguez, que falleció el día 25 de octubre de 1893.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ MARÍA DE ARRÓSPIDE Y MARINÓN CONDE DE PLASENCIA Y DE LA REVILLA. MARQUÉS DE SERDANOLA Y DE VALDERAS, DUQUE DE CASTRO ENRIQUEZ, ETC., GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M., CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, MAESTRANTE DE LA REAL DE ZARAGOZA, DOCTOR EN DERECHO, ETC., ETC. FALLECIÓ EN BARCELONA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 25 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Buen Consejo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda la Excm. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, Marquesa de Valderas é hijos, Ruegan á sus amigos que le encomienden á Dios.

PARAGUAS. Seda gro á 7 pesetas. 12 varillas á 7 y 8. inglesa, automática, á 8 y 9. fin siglo birra, acero, á 9 y 12. Ingleses, especialidad, con puños de plata, filigrana, piedras y caprichos de novedad. Gran surtido de abanicos y sombrillas. Único en su clase. LEON YEYES.—CARRERA SAN JERONIMO, 9. ADOPCION. Joven señora bien educada desea ser adoptada por persona de edad, con título aristocrático de grande y antigua nobleza. Muy formal y urgente. Absoluta discreción. Proposiciones á N. N. O. 20-066 en casa de J. F. Jones etc. Comp. 31 his Faub. Montmartre, París. PARA OÑ. OFICINA HACE falta en el centro de Madrid un piso bajo ó principal con 3 ó 4 bucnas habitaciones amuebladas. Recibirse por correo de casas tranquilas Hermann Berghamer—Barquillo, número 8 duplicado, 3.º izquierda. LA FABRICA DE CORONAS DE LG. Kuhn, Cruz, 42, es la única que puede garantizar sus coronas de no contener hojas de papel ni estar montadas sobre rollos de yaja, como acostumbrán á venderse ahora en Madrid. SEÑORAS. Para conservar la belleza, disminuir la fealdad y aumentar las formas (pechos, hombros, etc.), consultar la Higiene secreta de la Belleza, por Tormae, 43 pías. Librerías en Madrid F. y S. Martín, 4, pedir por correo, gratis, prospecto á F. Encasó, Madrid. GRAN OCASION. Se venden en Daniel (Ciudad Real) unas fincas que producen anualmente 12.000 arrobas vino en la finca de aceite. Durán detalla en la farmacia de Reguería de D. Pedro del Pozo, S. Bernardo, 42, Madrid. MA PARA CASA DE LOS PA. Adres, leche fresca. Pelayo 23, d.º. NODRIZAS. Las mejores y reconocidas, las proporciona el gabinete médico de la infancia. Almirante, 10. PRESTAMOS. Esta antigua casa, más dinero que nadie por salvos y pepetas del Monte de Piedad. Demostración práctica. Interés convencional. Hay reservado. ALMONEDA. Alcobas negal, bicicleta, piano, alpaca completa decorada y bisulada, tricineo.—FAZ, 15, caplo, y brida.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. ANÓS CALDERÓN Y MARTÍNEZ. Doctor en Medicina y médico director del balneario de Costana, falleció en Madrid el día 22 de octubre de 1892. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Aurora Fernán-Garay, sus hijos y su familia, ruegan á sus amigos que sirvan asistir á las misas que por el descanso de su alma se celebrarán el día 23 del corriente en la iglesia del Carmen de esta corte, por lo que recibirán especial favor.

EL EXCMO. SEÑOR DON PABLO UBARRI Y CAPETILLO CONDE DE SAN JOSÉ DE SANTURCE. Jefe del partido español incondicional de la isla de Puerto Rico, primer jefe del Batallón de Voluntarios de la Capital, Presidente de la Cámara de Comercio de San Juan de Puerto Rico, Caballero gran cruz de Isabel la Católica, etcétera, etc. Ha fallecido el día 23 de octubre á las once de la noche. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana jueves 25 de octubre, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Goya, 15, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

CORONAS FUNEBRES LAS MAS BARATAS DE MADRID. 3, SAN BERNARDO, 3.—TELÉFONO 192. LAS POMPAS FUNEBRES DE PRECIADOS, 32. se han trasladado á la de San Bernardo, núm. 3, por mejora de local. Los avisos para el aludrado en los días de los Santos y Animas, se reciben hasta el 30 del corriente en las mismas condiciones que los años anteriores. Coronas fúnebres á precios económicos. Servicio permanente.—Teléfono 192.

LIQUIDACION. Para retirarse definitivamente del comercio: Sederías, terciopelos, peduchas, jergas, vicuñas, paños, lunas de todos clases é ininidad de artículos á la mitad de su precio. Abada, 2, pral.—Precios fijos. LA CASA GRANDA ofrece á su numerosa clientela un suntuoso surtido en artículos de pelotería, Modelos en bridas y capas forrados de pieles para señoras; gorras para caballero. Novedades en mantos, cuellos y adornos de pieles, boas, colas petit-gris y mongolia. No comprar sin ver antes los precios de esta casa. Arenal, 22, duplicado, entresuelo izquierdo.

LA FABRICA DE ESPEJOS. de L. GOYA, se ha trasladado de la calle de la Montez rta. n.º 20 esquina á la de la Adama, al Núm. 29 de la misma, al lado de San Luis, por mejora de local, en donde encontrarán todos á precios económicos; marcos y molduras de todas clases. Depósito de lunas en blanco y de espejo de todas dimensiones, biseladas y grabadas. Cristales franceses lisos y estrados, baldosas para pisos, y grabadas de todas clases fino y de imitación plata, aluminio y purpurinas. Exportación á provincias. Talleres. Valverde, 5, Madrid. ACADEMIA PREPARATORIA especial para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Topógrafos.—Honorarios módicos.—Calle de BORDADORES, 5. 1.º.

EFFECTOS FUNEBRES. Gran surtido en cuanto se desee en lámparas, candelabros.—Primera casa en batería de cocina.—Surtido y Ripoll, COSTANILLA DE LOS ANGELES, núms. 4 y 4 duplicado. CATORROS. Las Pildoras antispásticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Catman la tos, modifcan la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas boticas. Consultas, Instituto Audet, Madrid moderno. CORONAS FUNEBRES PRECIOS FIJOS DE FABRICA ALUMBRADO EN LOS CEMENTERIOS EN LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS Se reciben encargos hasta el día 30. TELÉFONO 225